



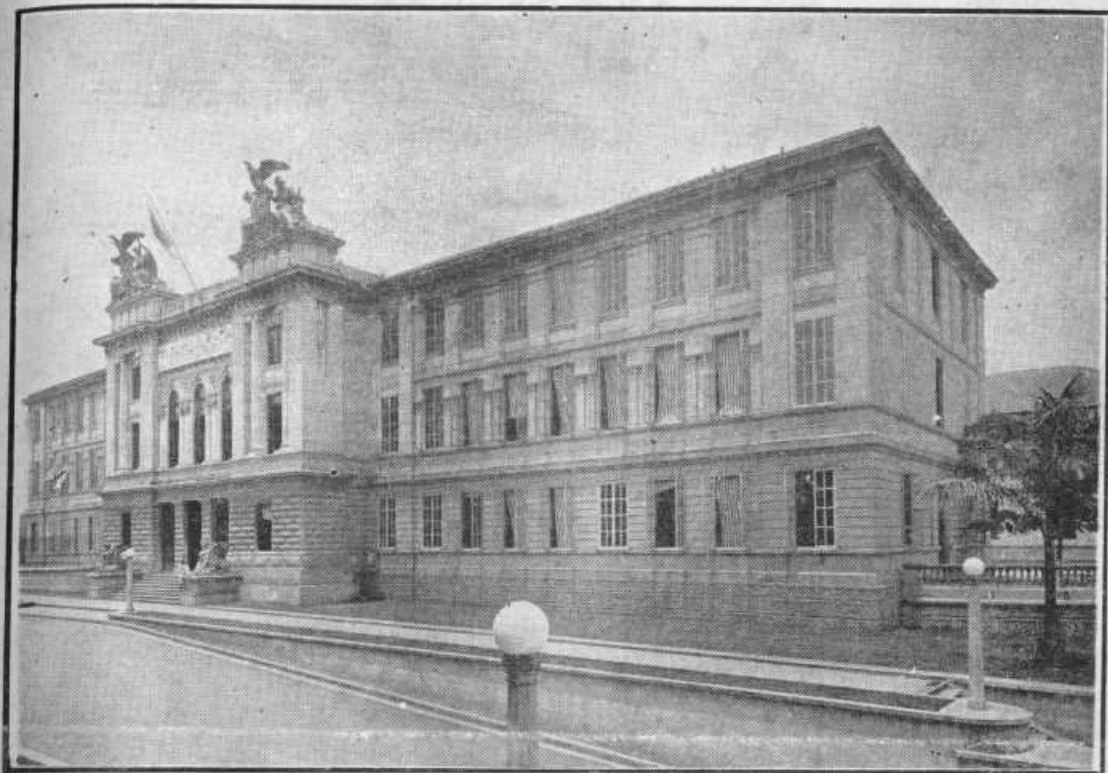
INSTITUTO
NACIONAL

DE

PANAMA

3.23
87

año de 1922

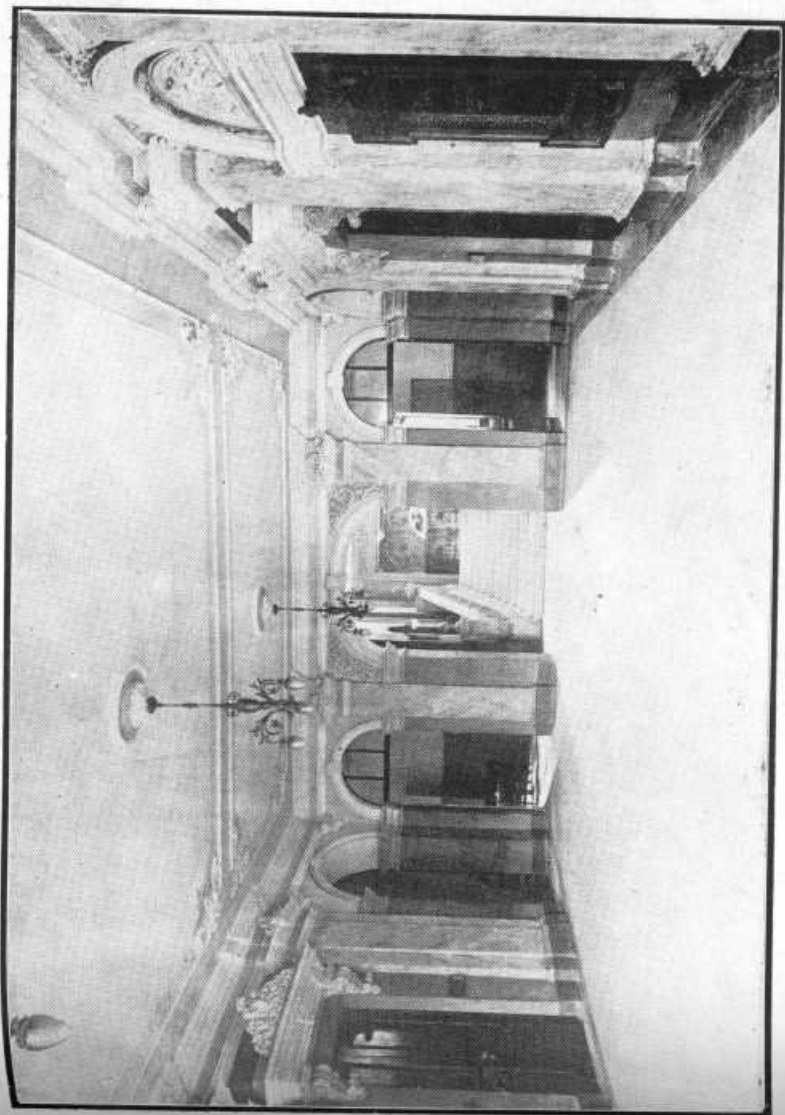


FACHADA PRINCIPAL DEL INSTITUTO NACIONAL

CALENDARIO



- Mayo 2 Comienza en esta fecha el año lectivo.
- Julio 4 Independencia de los Estados Unidos.
- Julio 14 Toma de la Bastilla.
- Julio 24 Natalicio de Bolívar.
- Septiembre 15 días de vacaciones.
- Octubre 12 Aniversario del Descubrimiento de América.
- Noviembre 3 Independencia de la República.
- Noviembre 28 Aniversario de la separación de España.
- Diciembre 25 Navidad.
- Enero 1o. Año Nuevo.
- Enero 20 en adelante.—Exámenes finales y entrega de diplomas.



El Vestibulo del Instituto.

EL INSTITUTO NACIONAL DE PANAMA



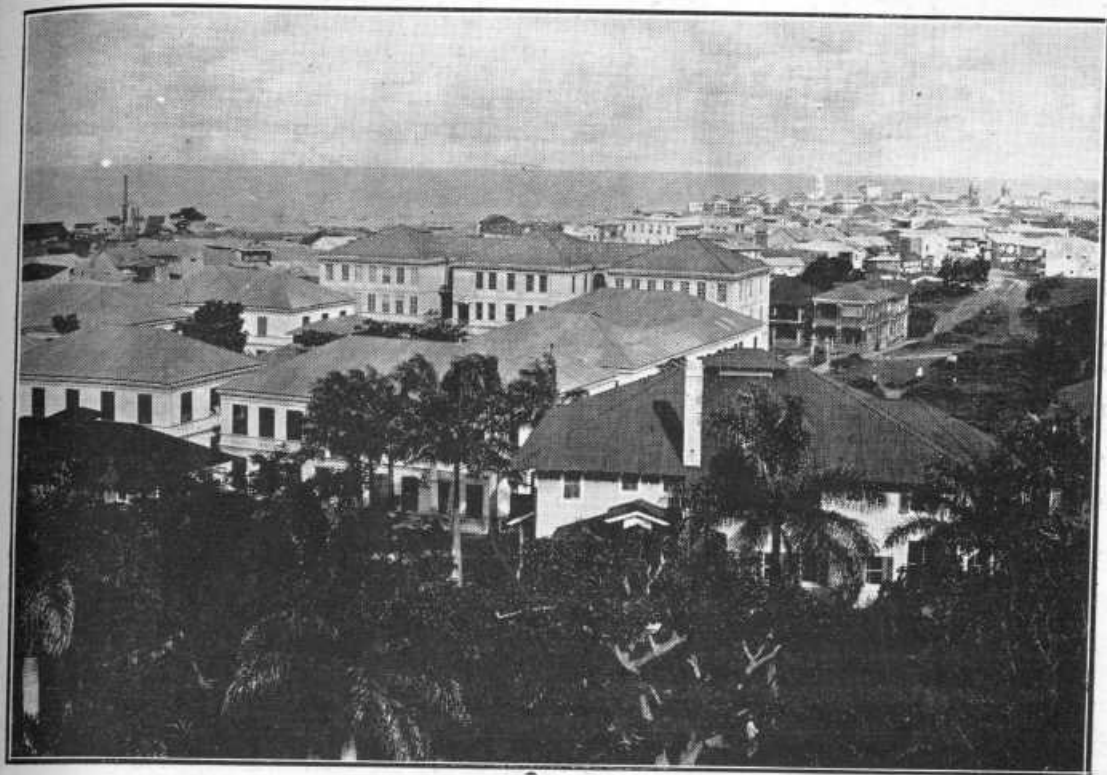
ADMINISTRACION.—El Instituto Nacional de Panamá es un establecimiento de enseñanza secundaria y superior, con ramas profesionales anexas, sostenido por el Estado y bajo la supervigilancia inmediata de la Secretaría de Instrucción Pública, de la cual depende directamente. La enseñanza y el régimen de los alumnos están a cargo del Rector, de los Profesores y del cuerpo de Inspectores del plantel.

HISTORIA.—El Instituto Nacional es el principal centro educativo del Istmo y figura también como uno de los más avanzados en su género en Sur América. Fué creado por Ley 22 de 1907 y fundado por Decreto número 17 de 8 de marzo de 1909. Comenzó a funcionar en el edificio que actualmente ocupa la Escuela de Varones de Santa Ana y fué trasladado al edificio propio, que ahora ocupa, el 17 de julio de 1911.

SITUACION.—El Instituto Nacional está situado en las faldas del Cerro Ancón y en un barrio nuevo y elegante de la ciudad de Panamá, capital de la República.

Como asiento de un gran establecimiento docente para formar el punto académico de contacto entre los pueblos de habla española e inglesa de ambos continentes, ningún lugar como éste.

Situada la ciudad en uno de los extremos del Canal, al fondo de una hermosa bahía que baña el mar Pacífico, posee un clima excepcionalmente vigorizador, si se considera su posición tropical, con noches frescas y agradables y con condiciones sanitarias únicas en los trópicos y talvez únicas también en el mundo entero



Vista general del Instituto desde el Cerro Ancón.

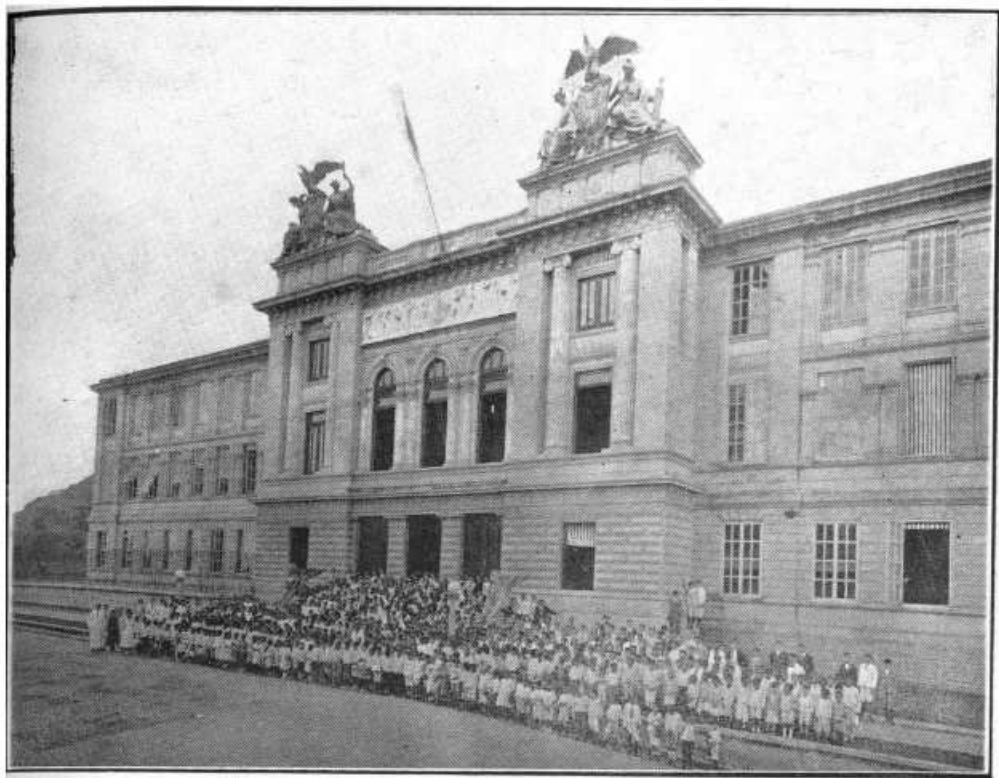
Libre como está de mosquitos y de las epidemias que éstos traen consigo, sus condiciones salubres son superiores a las de la mayoría de las grandes capitales. En cuanto a accesibilidad, no tiene semejante. Así como en sus días de esplendor “todos los caminos conducían a Roma”, hoy todas las rutas marítimas del Hemisferio Occidental conducen a Panamá, y pocas líneas de Norte y Sur América dejan de tocar en sus puertos. Para la persona que posea una de las lenguas principales de América y desee adquirir la otra, el carácter cosmopolita de la población istmeña resulta talvez una ventaja que no podría encontrar en otra parte. En el seno de un pueblo español por el habla, por la cultura y por la tradición, se han radicado poco más o menos 50.000 personas de habla inglesa, lo que permite que uno pueda familiarizarse con uno u otro idioma sin dejar de practicar el suyo propio durante el período de aprendizaje.

EL EDIFICIO.—El Instituto ocupa una gran extensión de terreno, en las faldas mismas del Cerro Ancón, donde siempre sopla una brisa fresca, que mantiene la más agradable temperatura aun en los días en que en las bulliciosas calles de la ciudad se siente fuerte calor.

Este aire puro y la elevación del plantel sobre el nivel general de la ciudad, hacen de éste uno de los lugares más sanos y habitables.

Los seis grandes pabellones que componen por ahora el edificio (se piensa ya en construir otro nuevo) son notables por su arquitectura y disposición y, en cuanto a costo y magnificencia, son superados apenas por pocos establecimientos análogos en el Nuevo Continente, y probablemente por ninguno en Centro y Sur América. Están situados en los cuatro lados de un enorme patio, con un gimnasio y una alberca de natación cubierta de mármol, en el centro. Con excepción de los espacios ocupados por los jardines de recreo y ornamentación, el patio en su totalidad está convenientemente pavimentado y es muy espacioso y adecuado para toda clase de juegos.

EL PABELLON PRINCIPAL.—Construido a estilo renacimiento francés a un costo mayor de 800.000



La fachada del edificio principal con un grupo de alumnos de la Escuela Anexa.



Los lavamanos con un dormitorio en el fondo.

personas, es una sala notable entre las de su clase por su belleza y severidad.

DORMITORIOS.—Al salir del departamento principal al patio, el edificio que queda a la derecha está dedicado casi en su totalidad a los dormitorios; contiene también la enfermería y los talleres de artes manua-

balboas (el balboa equivale al dollar) tiene su fachada principal frente a una calle de hermosas residencias particulares y cierra uno de los costados del patio. Sus dimensiones son de 72 x 37 metros. Su imponente frontispicio y estatuaria colosal de bronce con las esfinges que custodian sus puertas, constituyen la mejor obra arquitectónica de la República. Está dedicado exclusivamente a las oficinas de administración, salón de sesiones y aulas de clases. Ha sido construido a prueba de incendio, con pisos y escaleras de mármol y cemento, y ventanas con bastidores de acero.

El salón de actos, o “aula máxima” con capacidad para 600

les. Este edificio tiene amplias facilidades sanitarias, 48 baños de regadera, y todas las comodidades de un dormitorio modelo. La enfermería está aislada y a cargo de un practicante competente. El médico del establecimiento hace visitas diarias al plantel y puede llamársele a cualquier hora del día y de la noche.

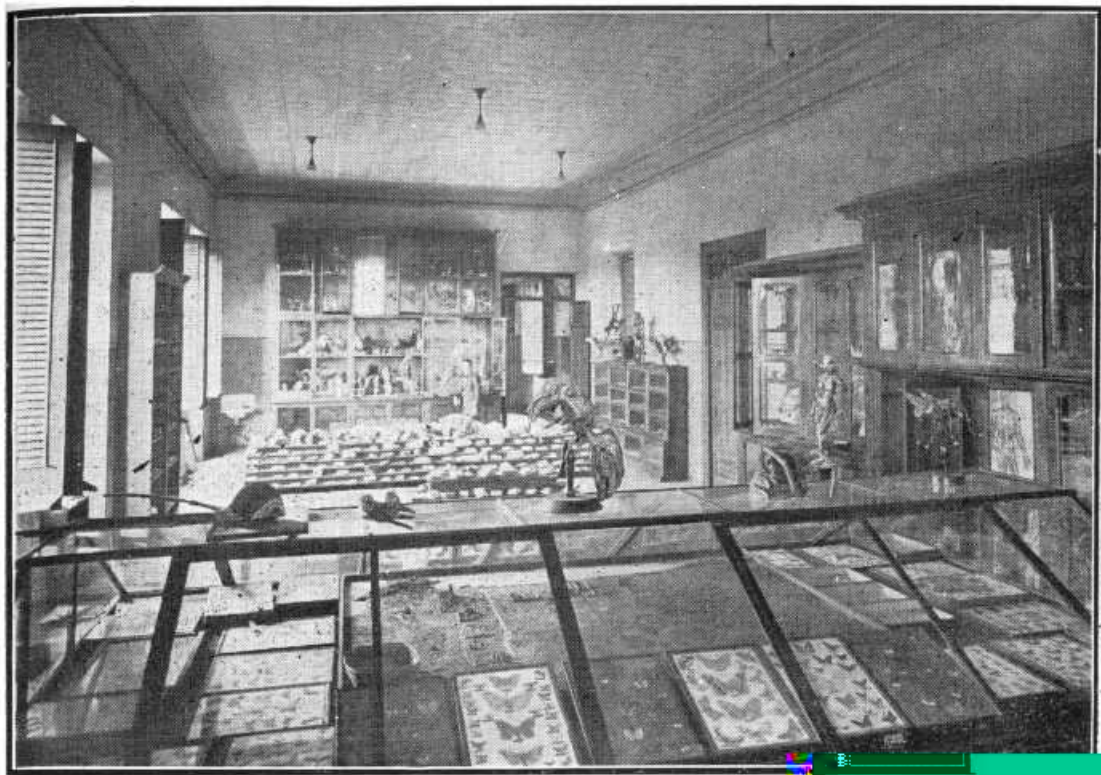
Los talleres de enseñanza de artes manuales ocupan un espacio de 30 x 6 metros, y están equipados para trabajos de maderas y encuadernación de libros.

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS.—Está situado en el otro extremo del patio, frente a los dormitorios y a la izquierda del edificio central. Contiene un gabinete geográfico, y sala de clase, de 28 x 21 metros; tres salones con espacio de más de 300 metros cuadrados, dedicados al gabinete zoológico y botánico, salón de clases, etc., y salón de clase de física con un laboratorio bien equipado; un salón de clase de química, cuyo laboratorio



Una instalación higiénica.

de física con un laboratorio bien equipado; un salón de clase de química, cuyo laboratorio



Gabinete de Ciencias Naturales.



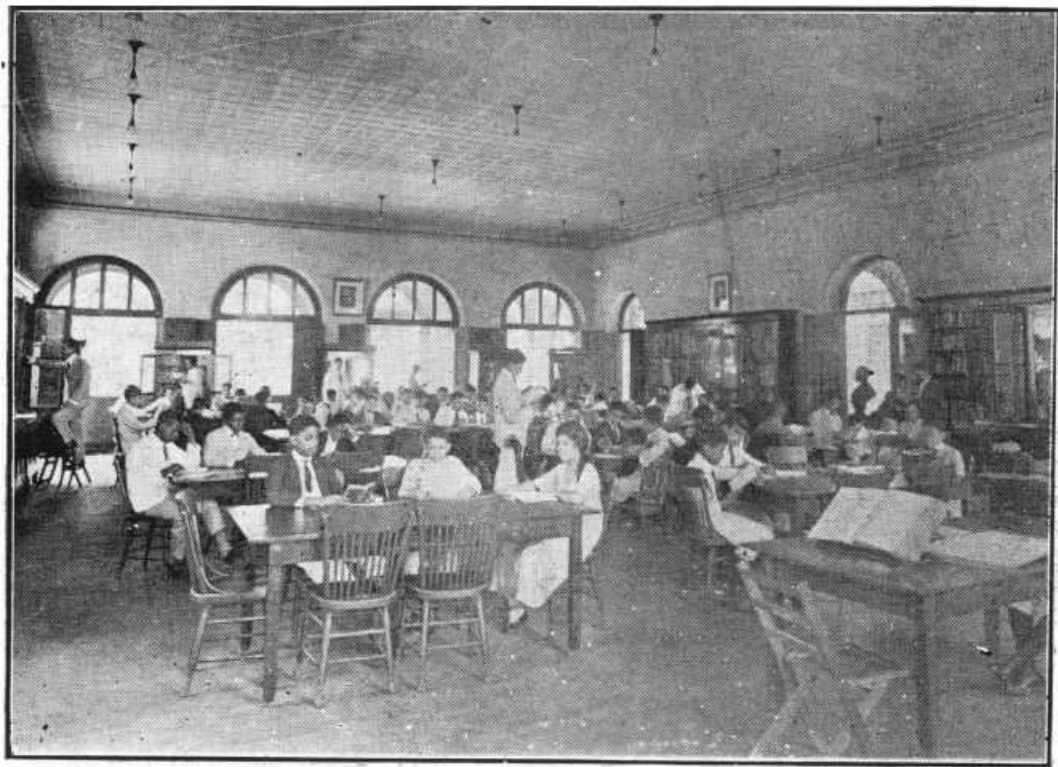
Haciendo un experimento químico.

nectada con el comedor por medio de un ascensor de servicio. Es amplia, provista de todo lo necesario y se tiene gran cuidado en conservarla en todo tiempo en estado de completo aseo.

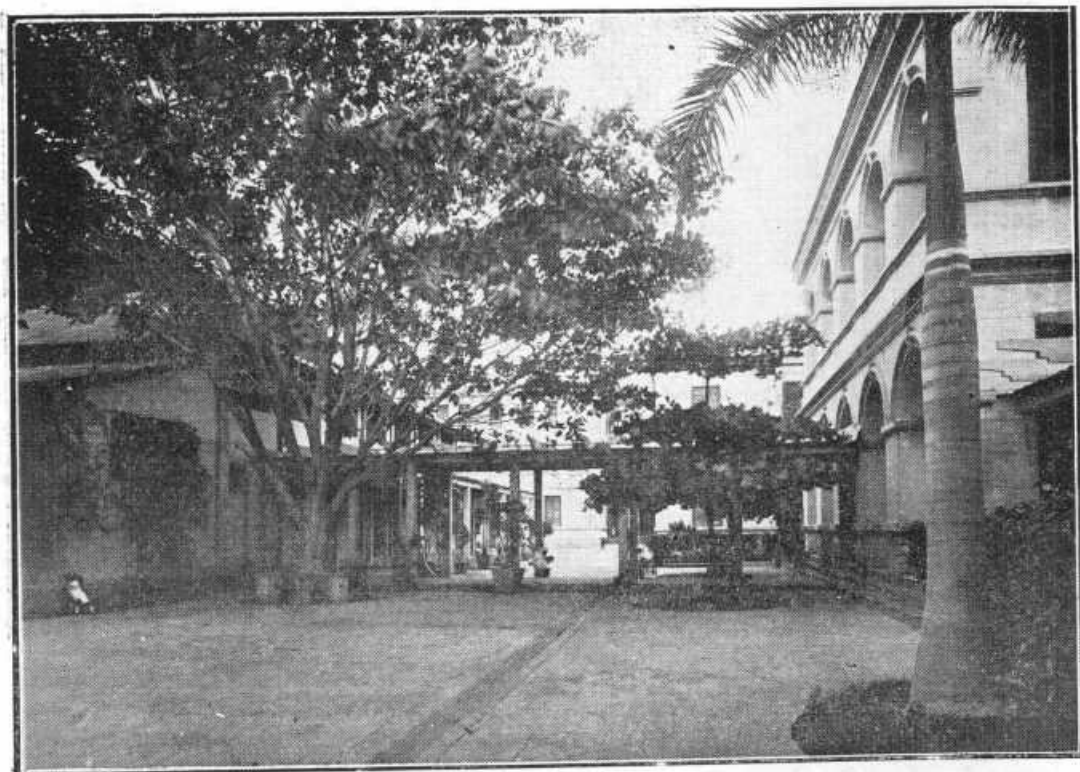
LABORATORIO DE ECONOMIA DOMESTICA.—En el mismo departamento funciona un taller de

con una donación que le ha hecho la Asamblea Nacional, llegará a más de 10.000, todos de obras adecuadas y escrupulosamente seleccionadas. La entrada a la Biblioteca es libre durante las horas en que permanece abierta y, mediante un depósito, pueden sacarse libros de su recinto.

EL COMEDOR Y LA COCINA.—Ocupan un edificio de construcción análoga a la de los Dormitorios y Ciencias y tienen capacidad para un internado de 200 estudiantes. Desde el comedor se contempla el más hermoso panorama que puede presentar el Ancón con sus flancos de verde esmeralda y sus jardines encantados. La cocina está situada en el piso inferior y co-



Sala de lectura de la Biblioteca.



El comedor y la cocina.

costura y otro de cocina y lavado, en el cual practican las coeducandas cuando los varones están en los trabajos manuales.

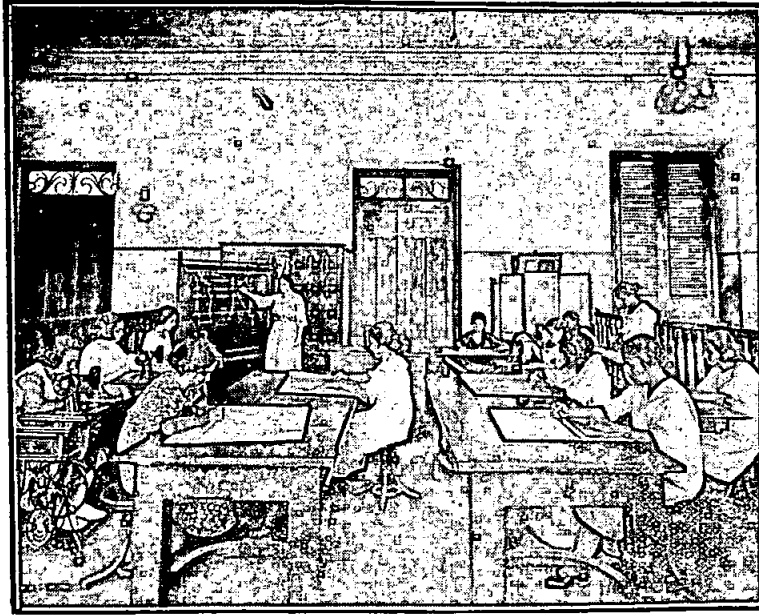
LA RESIDENCIA DEL RECTOR.—Cierra el otro extremo del patio, frente al edificio central, y está rodeada de hermosos rosales que alegran la vista y recrean el espíritu.

EL GIMNASIO —Está situado en el centro del patio. Es amplio (30 x 18 metros); bien equipado, con una pista elevada para carreras, barras, trapecios, barras paralelas, argollas, pesos, colchonetas, mazas, varas, palanquetas, etc. La alberca de natación, construída en su totalidad de mármol, tiene una profundidad de dos metros y diez



En el comedor.

metros de largo, y junto con las regaderas, sirve para el baño de los alumnos después de los ejercicios. Las clases en el gimnasio, bajo la dirección de un profesor, son obligatorias para todos los alumnos que no tengan impedimento físico. Hay trinetas de raqueta (tennis courts) en el patio y



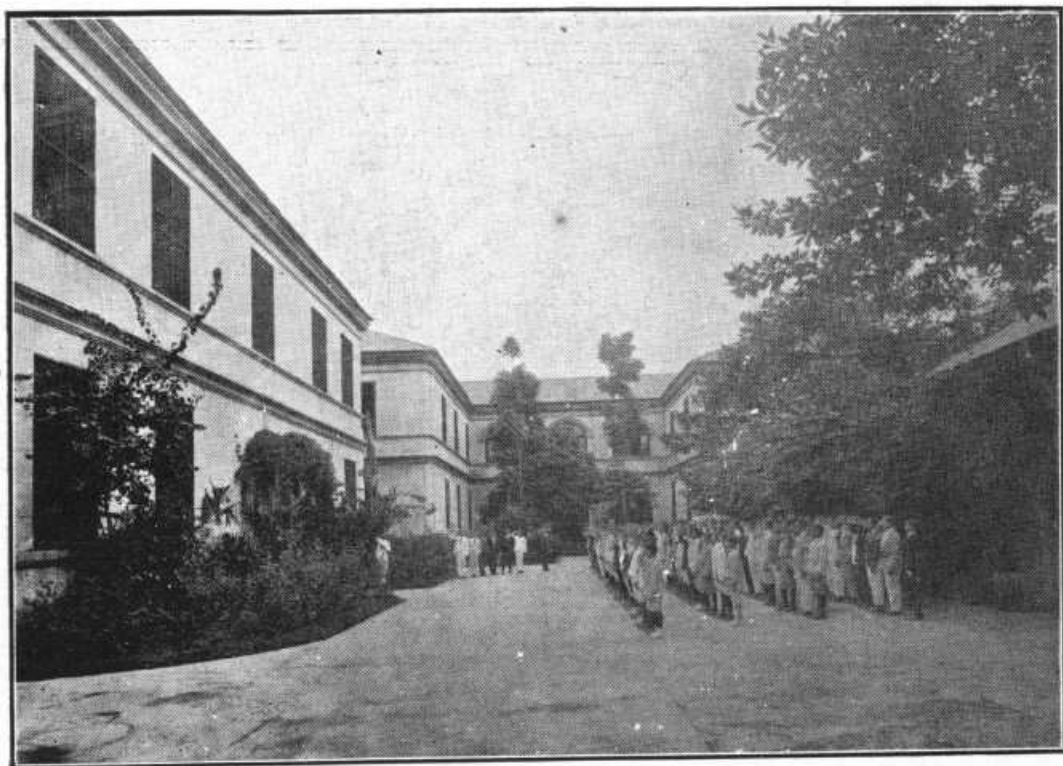
Sala de Economía Doméstica.

adyacentes al plantel, que miden más de una hectárea. A esos edificios serán trasladados seguramente los cursos superiores que, con la Escuela de Medicina que el gobierno intenta fundar al lado del Nuevo Hospital de Santo Tomás, han de constituir muy pronto nuestra Universidad Nacional, fundada por desarrollo natural de nuestro principal establecimiento educativo.

anexo al Instituto hay disponible un campo muy apropiado para toda clase de juegos, tales como los de pelota, carreras, etc.

Los juegos de Basket-ball del Instituto han llegado a ser famosos en Panamá y el TEAM de este plantel ha conservado casi siempre el campeonato de la República y el de la Zona del Canal.

NUEVOS EDIFICIOS.—Insuficientes ya los edificios que forman el Instituto Nacional para contener una institución que se desarrolla tan eficaz y rápidamente y cada día va ensanchando las ramas de sus estudios, se está proyectando ahora, y sin duda luego será una hermosa realidad, la construcción de nuevos edificios en terrenos



Saludo a la bandera por los internos frente a la residencia del Rector.

ESTUDIOS



SECCIONES.—El Instituto Nacional, que comenzó a funcionar sólo con tres secciones, comprende ya las siguientes :

- un Kindergarten ;
- una sección Normal ;
- una escuela primaria, anexa a la Normal,
- un Liceo ;
- una sección Comercial ;
- una Escuela de Derecho y Ciencias Políticas.
- una Escuela de Farmacia ;
- una Escuela de Agrimensura.

En el plantel se halla establecida la coeducación, menos en el internado.

LOS PROFESORES.—El cuerpo docente del Instituto consta ahora de unos 50 profesores cuidadosamente escogidos y graduados, casi todos, en las principales Universidades de Europa, Estados Unidos y Sur América.

INGRESO.—Para el ingreso en las diversas secciones del Instituto es requisito ineludible la presentación de certificados o documentos comprobatorios de que el alumno ha efectuado los estudios requeridos en cada caso. Pero si a los solicitantes no les es posible presentar pruebas evidentes de haber cursado tales estudios, deberán someterse, antes de su ingreso en el Colegio, a un examen en las materias especiales que exige cada sección.

ALUMNOS.—Los alumnos del Instituto son externos, internos con beca de la Nación, pensionistas internos y pensionistas semi-internos.

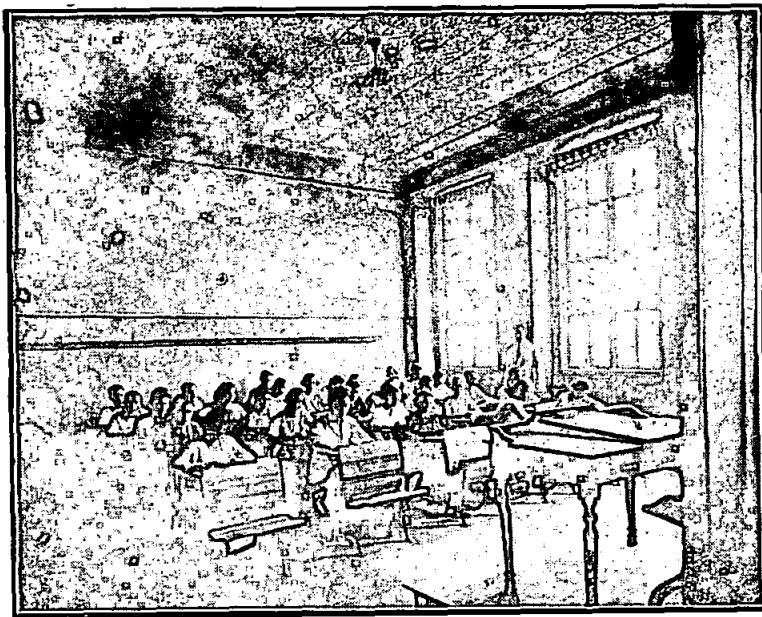
GASTOS.—Toda la enseñanza, así la elemental como la secundaria y superior, es gratuita en Panamá. Los alumnos pensionistas internos deben pagar, sin embargo, la suma de quince balboas mensuales y los semi-internos siete balboas y medio, por trimestres adelantados. Estas sumas cubren todos los gastos ordinarios, tales como asistencia médica, alimentación y alojamiento, sin incluir libros y el lavado de la ropa.

El Gobierno concede un descuento aún, cuando se trata de dos o más hermanos pensionistas en colegios oficiales.

AÑO ESCOLAR.—El año escolar comprende un período de nueve meses. Comienza el día dos de Mayo y termina en los primeros días de Febrero, con dos semanas de vacaciones en el mes de Septiembre.



El Gimnasio.



Una sala de clase.

MATRICULA. — Los alumnos deben matricularse antes de que principien las tareas escolares. Para la conservación y el mejoramiento de los gabinetes y de la Biblioteca, se ha establecido un impuesto anual de matrícula, de dos balboas con cincuenta centésimos, en el Liceo, la Normal y la Sección

ASUETOS.— Los hay todos los días de fiesta reconocidos por el Estado. Además los domingos y las tardes de los miércoles y los sábados.

Los alumnos internos pueden salir a la calle, si no están castigados, el miércoles y el sábado de 1.30 a 5.45 p. m. y los días festivos de 8 a 11.15 a. m., de 1.30 a 5.45 y de 6 a 9.15 p. m.

Aquellos alumnos que traigan una solicitud firmada por sus padres o guardadores pueden almorzar y comer en sus casas los domingos y días festivos.

Un solo minuto de retraso cuando no hay permiso especial acarrea al alumno una sanción.

Comercial, y de cinco balboas en las escuelas superiores.

EL KINDERGARTEN Y LA ESCUELA ANEXA.—Estas secciones se han establecido para la práctica, observación y experimentación de los alumnos-maestros de la Sección Normal.

El sistema de la Montessori se ha ensayado aquí con brillantes resultados y ha sido fuente de inspiración aún para los grados más elevados del Colegio.

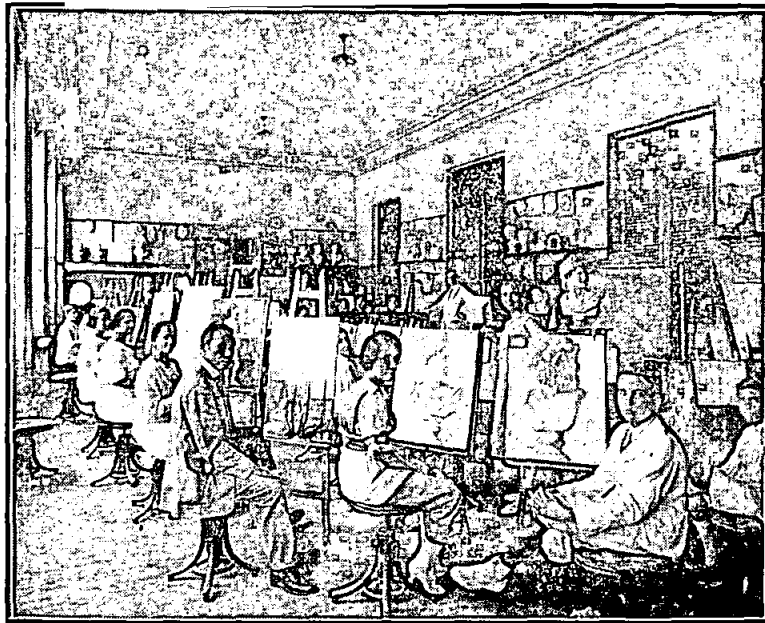
La escuela Anexa comprende seis años de enseñanza y pasa por ser la Escuela Primaria modelo de la República. Su plan de estudios es el mismo de las escuelas primarias urbanas. Está a cargo de un

Director competente y de un cuerpo de maestros bien escogidos.

SECCION NORMAL.—Esta sección, como su nombre lo indica, se ha establecido con el objeto de formar maestros para las escuelas primarias de la República. Está bien provista y, al terminar el curso, los



El Kindergarten.



Sala de Dibujo.

materias y el tiempo a ellas dedicado son los que se determinan en el plan que sigue :

graduados salen bien preparados para hacer frente a su importante labor. Los normalistas están obligados a dedicar gran parte de su tiempo durante el año, a practicar en la Escuela Anexa los conocimientos adquiridos.

Para ser admitido en la sección Normal el estudiante debe poseer diploma de escuela primaria, no tener menos de 14 años de edad, y gozar de buena salud.

El Gobierno Nacional mantiene 70 becas en esta sección para los estudiantes de provincias que sean pobres, de buenas costumbres e inteligentes.

Los estudios de la Sección Normal comprenden cuatro años. Las

ASIGNATURAS	I AÑO	II AÑO	III AÑO	IV AÑO
Pedagogía Teórica.....		3	3	6
Pedagogía Práctica.....			3	18
Castellano.....	6	5	4	5
Matemáticas.....	6	6	4	2
Geografía.....	3	2	2	1
Historia.....	2	2	2	1
Ciencias Naturales.....	2	2	2	
Física.....		3	3	
Química.....			4	
Inglés.....	3	3	3	3
Religión.....	3			
I. Cívica.....		2	2	
Higiene.....				
Ejer. Pract. Científicos.....				1
Agricultura.....				2
Trabajos Manuales.....	2	2		2
Dibujo.....	3	2		
Canto.....	2	2	2	
Gimnasia.....	2	2	2	2
	34	36	36	43

NOTA.—En lugar de los trabajos manuales, las coeducandas hacen Economía Doméstica hasta el III Año.

Para la práctica de los normalistas se ha establecido un curso especial de Agricultura que se desarrolla durante las tardes de asueto y al cual pueden ingresar también otros estudiantes.

El alumno de la sección Normal que hubiere pasado satisfactoriamente por todas las pruebas que en este Reglamento se establecen, recibirá el diploma de *Maestro de Enseñanza Primaria*.



Un grado de la Escuela Anexas.

SECCION LICEO.—Esta sección se asemeja a los establecimientos franceses de enseñanza secundaria que se designan con el mismo nombre y tiene por objeto preparar para las profesiones liberales. En el Liceo se pone especial empeño en el estudio y práctica del idioma inglés, con el fin de que los estudiantes que lo deseen puedan ingresar en las Universidades de los Estados Unidos e Inglaterra.

Para ingresar al 1r. año del Liceo se requiere:

- a) Poseer diploma de Escuela Primaria;
- b) No tener menos de trece años de edad, y
- c) Gozar de buena salud.

Los estudios del Liceo abrazan cinco años (hay el propósito de añadir un año más de especializaciones).

Las materias de dichos estudios y el tiempo a ellos dedicado se expresan en el siguiente plan de estudios:

ASIGNATURAS	I AÑO	II AÑO	III AÑO	IV AÑO	V AÑO
Castellano.....	6	6	6	5	5
Matemáticas.....	6	6	6	5	3
Ciencias Naturales.....	3	3	3		
Física.....			3	4	
Química.....				3	3
Geografía.....	4	4	2		
Historia.....		2	2	2	4
Inglés.....	3	3	3	3	3
Francés.....				3	6
Biología e Higiene.....					2
Filosofía.....				3	4
I. Cívica.....			2	2	2
Contabilidad.....			3	3	
Mecanografía.....				2	3
Estenografía.....				2	3
Dibujo.....	2	2	2		
Trabajos Manuales.....	2	2			
Canto.....	2	2			
Gimnasia.....	2	2	2	2	1
	30	32	34	39	39

Los alumnos que cursen satisfactoriamente todas las materias de los cinco años y además se sometan a las pruebas reglamentarias que determina el Reglamento, recibirán el diploma de Bachiller en Humanidades.

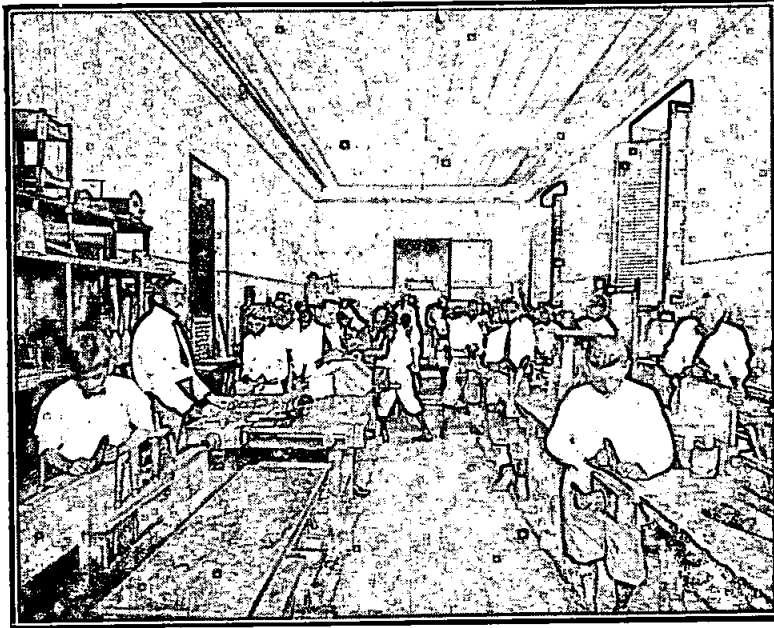
SECCION COMERCIAL.—Esta sección tiene por objeto habilitar al joven y a la niña para ganarse la vida en las actividades del Comercio.

Para ingresar en ella se necesita poseer diploma de escuela primaria y llenar los demás requisitos exigidos en el Liceo.

El Curso Comercial comprende dos años y se dicta según el siguiente plan de estudios :

ASIGNATURAS	PRIMER AÑO	SEGUNDO AÑO
Mecanografía	3 horas semanales.	2 horas semanales.
Estenografía	3 “ “	2 “ “
Contabilidad	4 “ “	4 “ “
Aritmética	3 “ “	3 “ “
Geografía Mercantil	1 “ “	— — —
Historia del Comercio		1 “ “
Redacción	2 “ “	1 “ “
Derecho Mercantil		2 “ “
Inglés	3 “ “	3 “ “

Al terminar estos estudios se otorgan certificados especiales de capacidad.



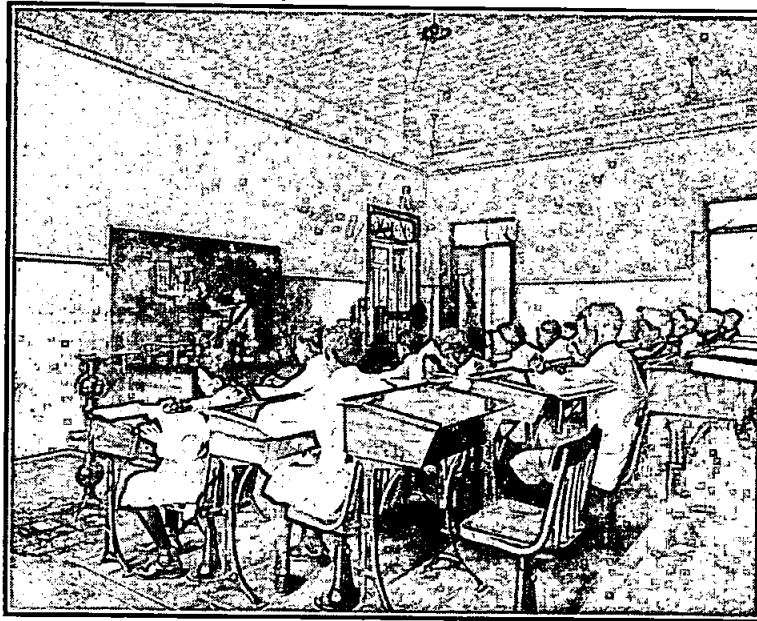
Taller de Trabajos Manuales.

ESCUELA DE DERECHO Y CIENCIAS POLITICAS.—Los estudios profesionales de la Escuela de Derecho y Ciencias Políticas se hacen en cuatro años escolares. Los tres primeros años comprenden las asignaturas que es necesario cursar para optar el grado de Licenciado en Derecho y Ciencias Políticas. El cuarto año comprende las asignaturas que son necesarias para optar grado de Doctor en Derecho y Ciencias Políticas.

Para poder ingresar como estudiante en la Escuela de Derecho y Ciencias Políticas se necesita ser bachiller con grado expedido en el Instituto Nacional o en cualquiera otra institución de reconocido crédito, a juicio de la Facultad.

El PENSUM de estudios de la Escuela de Derecho y Ciencias Políticas comprende las siguientes asignaturas :

1er. año : Filosofía del Derecho, Derecho Romano, Derecho Civil y Derecho Mercantil.



Una clase de Física.

res, al fin de los cuales se otorga el título de Bachiller en Farmacia.

Para obtener el título de Farmaceuta se necesita presentar certificado de práctica continuada en una botica, durante un año.

-2o. año.: Derecho Internacional Público, Derecho Civil, Derecho Penal y Derecho Procesal.

3er. año : Derecho Internacional Privado, Derecho Civil, Derecho Constitucional y Economía Política.

4o. año : Medicina Legal, Sociología, Hacienda Pública, y Derecho Administrativo y Servicio Consular y Diplomático.

Se dictan seis horas de clases a la semana por cada una de las asignaturas que comprende el anterior PENSUM de estudios, en tiempo que permita a los empleados del gobierno o del comercio cumplir con sus deberes.

ESCUELA DE FARMACIA.—
Los estudios profesionales de esta escuela se hacen en dos años escola-

Para ser alumno de la Escuela de Farmacia se requiere ser Bachiller graduado o haber cursado por lo menos el 4o. año del Liceo; pueden ser alumnos también los maestros retirados del servicio y los boticarios prácticos que presenten un examen escrito satisfactorio, ante los profesores de la Escuela, en Matemáticas, Ciencias Naturales y Química.

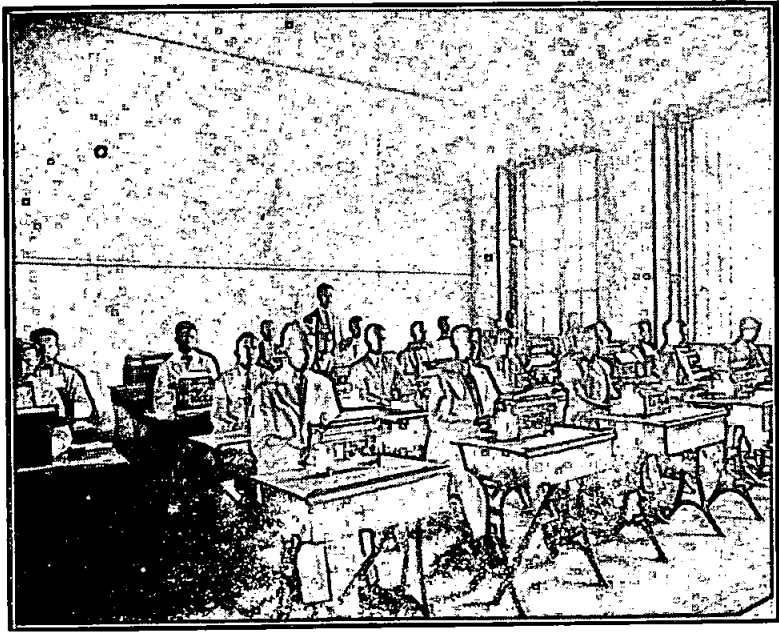
El PENSUM de estudios de la Escuela de Farmacia es el siguiente :

PRIMER AÑO

FARMACIA.—(Elementos de Farmacia, preparaciones de Farmacopeas, Microscopía)7 horas

MATERIA MEDICA.—(Fisiología, Bacteriología, drogas y antídotos, Farmacología)3 horas

QUIMICA.—(Química general, química experimental, incompatibilidades químicas, análisis cuantitativo, química farmacéutica)6 horas



Sala de Mecanografía.



Laboratorio de Química y Farmacia.

SEGUNDO AÑO

FARMACIA.—(Farmacia inorgánica, preparación de recetas, Farmacia general, Botánica)....	7 horas
MATERIA MEDICA —(Farmacología, drogas y antídotos, Toxicología).....	3 horas
QUIMICA.—(Química farmacéutica, análisis cuantitativo, análisis de la orina, química orgánica elemental, química farmacéutica).....	6 horas

ESCUELA DE AGRIMENSURA

Los estudios de agrimensura se hacen en dos años escolares, al fin de los cuales se otorga el título de Bachiller en Agrimensura.

Para obtener el título de Agrimensor de segunda clase se necesita, además del Diploma de Bachiller en Agrimensura, presentar certificado de práctica satisfactoria y continuada durante un año.

El título de Agrimensor de primera clase se puede obtener cursando un tercer año especial que se agrega a los dos años regulares.

Para ser alumno de la Escuela de Agrimensura se requiere ser Bachiller graduado; pueden serlo también los maestros retirados del servicio y los aspirantes que presenten un examen oral y escrito satisfactoriamente, ante los Profesores de la Escuela, en Física, Ciencias Naturales y Matemáticas, de acuerdo con los programas del V año del Liceo.

El PENSUM de estudios de la Escuela de Agrimensura es el siguiente :

PRIMER AÑO

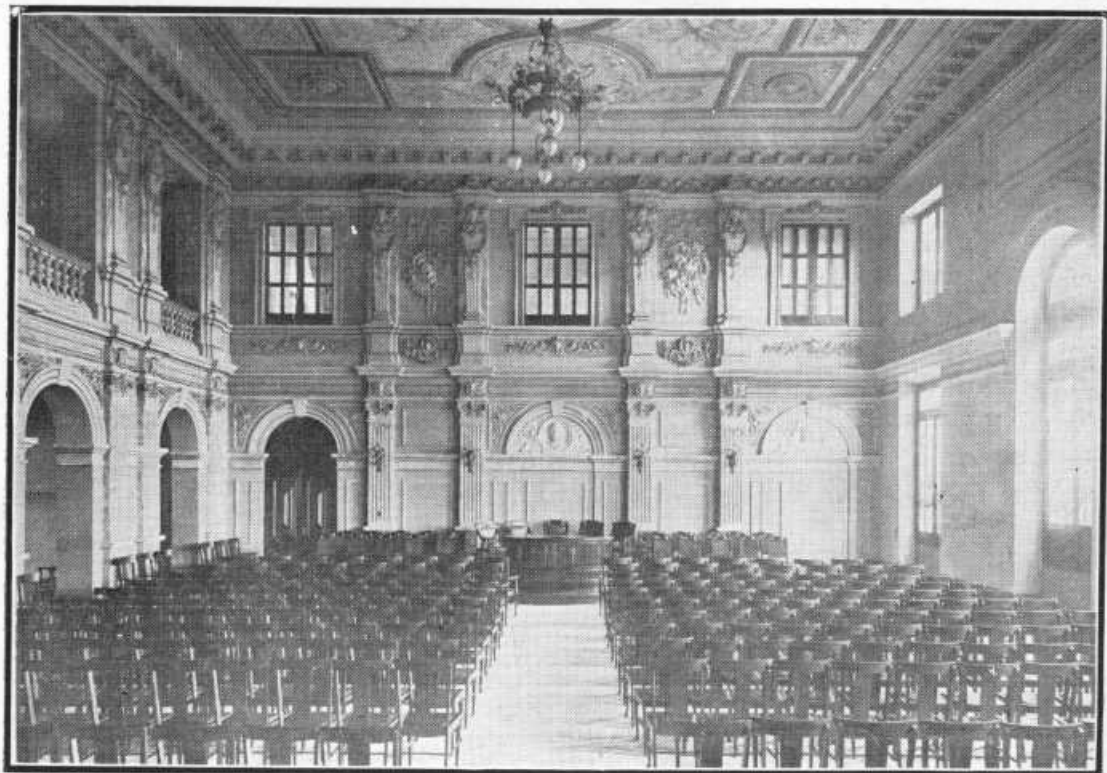
Topografía y trabajos prácticos.....	8 horas
Trigonometría.....	2 horas
Dibujo lineal y letreros.....	4 horas
Física aplicada a la Agrimensura.....	2 horas
	<hr/>
	16

SEGUNDO AÑO

Topografía y trabajos prácticos.....	10 horas
Dibujo lineal y lavado de planos.....	6 horas
	<hr/>
	16

TERCER AÑO

Trigonometría esférica y nociones de coordenadas.....	3 horas
Observaciones astronómicas aplicadas a la Geodesia.....	3 horas
Levantamiento de planos topográficos con indicaciones de coordenadas geográficas.....	4 horas
Elementos de Cartografía.....	2 horas
	<hr/>
	12



El Salón de Actos

CONFERENCIAS Y CONCIERTOS.—Dos o tres veces por mes se dan en el AULA MAXIMA del establecimiento conferencias o conciertos de carácter público que constituyen un verdadero curso de extensión universitaria.

Las conferencias son dictadas por los Profesores del plantel o por otras personalidades distinguidas, nacionales o extranjeras.

EXCURSIONES.—Los alumnos del plantel practican, de cuando en cuando, simples paseos recreativos, juegos de agilidad y fuerza o verdaderas excursiones científicas. Estas últimas excursiones tienen por objeto aclarar y amplificar las explicaciones dadas en las clases y las puede efectuar cada profesor en su ramo con grupos de alumnos.

CONCURSOS.—Anualmente para fomentar el cultivo de las Ciencias, las Letras y las Artes, el Instituto Nacional abre un concurso con temas fijos y premios de valor para cada tema. La pintura, la música, la poesía, la literatura, las ciencias puras y aplicadas comienzan a estimularse visiblemente en el país por este medio.

EDUCACION.—Por todos los medios recomendables se procura desarrollar en los alumnos las buenas maneras y cualidades varoniles de honradez, veracidad, franqueza, valentía, trabajo, constancia, patriotismo, respeto, etc. En el Instituto se respetan las creencias de los alumnos y se les permite, sin trabas, practicar su religión.

SALUD Y EJERCICIOS DE LOS ALUMNOS.—Se presta la mayor atención a la salud y condición física de los alumnos. Siempre hay disponible un médico graduado, y el alumno que presente le menor signo de enfermedad, se manda a la enfermería y se le somete a cuidados especiales.

Los niños, además, se someten de tiempo en tiempo a cuidadoso examen físico, y sus padres o acudientes son informados inmediatamente de cualquier defecto que se descubra. El clima saludable de que se goza y la atención médica de que se dispone, así como los ejercicios y juegos al aire libre obligatorios, son una seguridad y garantía para los padres, de que sus hijos no podrían estar colocados bajo condiciones más favorables.

DISCIPLINA.—La disciplina del Instituto es firme pero paternal. Se observa regularidad y se inculca a los alumnos hábitos de aseo, puntualidad y respeto a sus superiores. Aquellos alumnos que viven fuera de la ciudad tienen necesidad de que se les nombre un acudiente, a quien se le notifica sobre cualquier castigo que se le imponga al alumno, de su progreso y conducta. Sin solicitud escrita de sus padres o acudientes no se permite a ningún alumno permanecer fuera del plantel durante la noche.

ASOCIACIONES DE ALUMNOS —Para contribuir a la autoeducación y como una forma de aprendizaje extra-escolar el Instituto Nacional mantiene en su seno varias asociaciones estudiantiles entre ellas la “Sociedad Cervantes” del Liceo, con fines literarios y científicos; la “Sociedad Minerva” de la Normal con fines pedagógicos y los boy-scouts o exploradores del Instituto. Estas sociedades publican una revista con el nombre de “Preludios”.

Para más detalles, pídase el Reglamento del Instituto Nacional.

Toda comunicación debe dirigirse a

Panamá, República de Panamá.

OCTAVIO MENDEZ PEREIRA.
Rector del Instituto Nacional.